



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría
de Extensión
Universitaria

Repensando la Práctica Profesional Supervisada en tiempos de Co-vid 19

Buzzi Leonardo Alberto¹, Junco Mansur Bárbara M.²

Resumen

Estudiantes y docentes del quinto año de la carrera Lic. en Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud perteneciente a la Universidad Nacional de San Luis, a causa de la pandemia por COVID-19 se vieron inmersos en una situación compleja y paralizante al mismo tiempo dada la imposibilidad para asistir a los Centros de Atención Primaria de Salud para la realización de la Práctica Profesional Supervisada de Nutrición en Salud Pública. Esta situación llevó a la búsqueda y evaluación de distintos escenarios y estrategias que pudieran constituirse en un campo de acción posible para que los estudiantes lograran acreditar conocimientos, desarrollar habilidades y destrezas que implica esta instancia de formación. Ante esto, la extensión universitaria resultó una herramienta viable que permitió dar respuesta a esta situación que preocupaba a estudiantes, docentes y autoridades.

Palabras clave: práctica de Nutrición, extensión, Covid.

¹ Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Nacional de San Luis. Argentina.
leobuzzi18@gmail.com

² Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Nacional de San Luis. Argentina.
barbarajmansur@yahoo.com.ar

Abstract

Due to the COVID-19 pandemic, students and teachers of the fifth year of the degree in Nutrition of the Faculty of Health Sciences, National University of San Luis were immersed in a complex and paralyzing situation at the same time given the impossibility to attend the Primary Health Care Centers to carry out the Supervised Professional Practice of Nutrition in Public Health. This situation led to the search and evaluation of different scenarios and strategies that could become a possible field of action for students to be able to provide proof of knowledge, develop skills and abilities that this instance of training implies. Given this, university outreach was a viable tool that allowed us to respond to this situation that worried students, teachers and authorities.

Keywords: Nutrition practice, outreach, Covid.

Introducción

Se sabe que las universidades son una de las instituciones más importantes para el avance y crecimiento de un país. Entre sus fines y funciones se encuentran: la formación profesional, el compromiso personal y la transformación individual y social.

En el marco de su autonomía cada universidad tiene un rol específico en su territorio según su propia realidad. En este sentido, a través del desarrollo de diferentes acciones, las universidades han tomado un rol proactivo en articulación con los distintos ministerios nacionales y provinciales de Salud, Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, así también, con los gobiernos locales (CIN, 2020). Este nexo pone de manifiesto una relación de retroalimentación entre la universidad y la sociedad.

Las universidades como instituciones formadoras y transformadoras de la realidad, definen su quehacer y lo proyectan a través de cuatro funciones sustantivas que son: docencia, investigación, extensión y vinculación. Todas ellas portan saberes y experiencias que permiten enriquecer y fortalecer la

formación profesional y docente. A medida que cambian las necesidades sociales o los contextos donde estas se encuentran insertas, las tareas de las universidades a través del tiempo van tomando diferentes formas en las que también confluyen, los avances científicos, tecnológicos y comunicacionales (Bojalil, 2008). La globalización, los cambios sociales y las realidades de un país son las que proponen a los sistemas universitarios desafíos centrales y la necesidad de generar nuevas alternativas para dar respuesta a su finalidad, razón por la cual las universidades adaptan o reinventan constantemente sus funciones.

Son diversas las situaciones que promueven cambios y nos invitan a reconstruirnos como parte de estas instituciones. Todo cambio implica un proceso y propone una transformación desde el interior de cada unidad académica con repercusiones en la institución misma y en la sociedad. Un ejemplo de ello ha sido la pandemia por COVID-19 que en el año 2020 generó fuertes repercusiones en todos los ámbitos de nuestra sociedad. En este sentido, las universidades no fueron la excepción. Las instituciones universitarias tuvieron que crear y brindar nuevas posibilidades de acción para dar continuidad a sus funciones sustantivas, repensando el desarrollo de las actividades de investigación y extensión, priorizando las actividades pedagógicas de grado y posgrado respectivamente. En este contexto, el desarrollo de las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) de Nutrición en Salud Pública no fue una tarea fácil, ya que a pesar del avance tecnológico, la generación de nuevas metodologías pedagógicas, las adaptaciones realizadas y el esfuerzo en la búsqueda de posibles alternativas para su realización, la PPS ha sido -y sigue siendo- un gran desafío.

La reconstrucción de la extensión universitaria en la Facultad de Ciencias de la Salud

Mientras que la docencia e investigación tienen como finalidad la transmisión, generación y transformación de saberes respectivamente; la extensión universitaria tiene por objeto promover el desarrollo cultural, la transferencia, divulgación científica y tecnológica, la prestación de servicios y

toda otra actividad tendiente a consolidar la relación entre la universidad y el resto de la sociedad (Estatuto de la Universidad Nacional de San Luis, 2018, p.5).

La Universidad Nacional de San Luis, a través de la Secretaría de Extensión Universitaria lleva a cabo distintos tipos de proyectos, tales como: extensión y docencia, extensión e interés institucional y extensión e interés social. De distintas maneras y con sus características propias, estos proyectos están en permanente diálogo con los actores sociales y organizaciones de la sociedad civil, contribuyendo a través de políticas extensionistas a la búsqueda de una mayor calidad de vida para todos sus habitantes.

La Facultad de Ciencias de la Salud (FCS) es una de las unidades académicas más jóvenes de la Universidad Nacional de San Luis, pero con un profundo sentido de pertenencia y compromiso con el resto de las Facultades y para con su sociedad. En esta institución se emplazan las Licenciaturas en Nutrición, Fonoaudiología, Enfermería, Kinesiología y Fisiatría, carreras que llevan a cabo numerosas actividades de extensión con un fuerte acento asistencial. En el año 2019 la FCS contó con diez proyectos de interés social (Resol. C.S N° 156) y cinco proyectos de extensión en docencia (Resol. C.S N° 105); todos ellos aprobados (Secretaría de Extensión Universitaria, 2019, 2020).

En el año 2020, la extensión universitaria debió transformar sus prácticas a causa de la pandemia por Covid-19, asumiendo el desafío de repensar y reconstruir su vinculación con la comunidad para poder afrontar de manera colectiva y creativa las situaciones de vulnerabilidad y crisis a causa del distanciamiento y aislamiento social preventivo y obligatorio impuesto por la situación sanitaria.

En una breve entrevista con la actual Vicedecana y Secretaria de Extensión de la FCS, Dra. María Luján Correa, señaló:

Durante la pandemia se han extendido plazos para rendiciones, convocatorias e informes. Se han articulado desde la virtualidad

propuestas de extensión, vinculación e investigación También se han llevado a cabo acompañamientos virtuales a grupos reducidos de la comunidad en comedores barriales que siguieron trabajando, plan de alfabetización en los barrios y sostenimiento de los espacios de lactancia materna.

A pesar de las adaptaciones que se tuvieron que realizar en todo el ámbito educativo, la extensión universitaria pudo encontrar la manera de sostener el vínculo con la comunidad, acompañar e instrumentar los medios necesarios para apoyar a los sectores sociales más vulnerables en materia sanitaria, alimentaria y educativa.

La Práctica de Nutrición en Salud Pública en la Extensión Universitaria

La carrera de Lic. en Nutrición está estructurada para desarrollarse en cinco años. Los cuatro primeros años están destinados a la formación teórica en el campo disciplinar, en tanto que el último año está diseñado para la realización de las PPS, una de ellas es la Práctica de Nutrición en Salud Pública. Este curso tiene como objetivo la inserción del estudiante en los distintos ámbitos asistenciales, con el objetivo no sólo de contribuir a la formación profesional de grado sino también, el de prestar un servicio a la comunidad en los distintos lugares de práctica, teniendo la particularidad de requerir de otras instituciones para poder desarrollarse, principalmente los Centros de Atención Primaria (CAPS) y Hospitales de Día, todos dependientes del Ministerio de Salud de la provincia.

En el marco de la pandemia por COVID-19 y de las medidas tomadas en relación al estatus sanitario nacional y provincial, las PPS de Nutrición en Salud Pública quedaron momentáneamente suspendidas y a la espera de la autorización para ingresar a las instituciones de salud. Esta situación generó una enorme incertidumbre, desconcierto y desánimo en los estudiantes y profesores.

El servicio de Salud también tuvo que reorganizarse con sus recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles, centrándose en la atención para COVID-19. En este contexto hubo profesiones declaradas esenciales

como lo fueron los profesionales en Enfermería y Kinesiología, no así con Nutrición. Esto no fue un panorama muy alentador ya que el plan de estudios que regula la carrera de Nutrición (Ord. CD 11/09), exige en sus contenidos mínimos la inserción del estudiante en los centros de Atención Primaria de la Salud (Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, 2009, p.23).

A pesar de ello y dentro de las posibilidades existentes el equipo docente trabajó en conjunto y en articulación desde la virtualidad con los alumnos y profesionales de las distintas instituciones de salud, así como también con los docentes de la propia carrera. Se generaron espacios de intercambio de saberes y talleres intercátedra, trabajando los temas de las unidades del programa del curso, dando respuesta a aquellos objetivos que no implicaban la instancia práctica propiamente dicha. Se realizaron materiales audiovisuales con temáticas referidas a la promoción de Salud y prevención de enfermedades en el contexto de COVID-19 utilizando los medios oficiales de la FCS para la difusión del material educativo.

El ejercicio de la Práctica de Nutrición en Salud Pública tiene como finalidad el desarrollo de actividades en terreno en APS y con ello la integración a los equipos de salud y a las actividades comunitarias que se realicen localmente, intra o extramuro. Sin embargo y a pesar de los esfuerzos realizados a través de la virtualidad, la continuidad y exacerbamiento de la pandemia por COVID-19 puso de manifiesto la búsqueda de otras alternativas viables que pudieran dar respuesta a esta situación emergente. Pensar en alternativas de acción para lograr que los estudiantes pudieran realizar sus PPS, convocó a un análisis más profundo de la situación, entendiendo que ello iba más allá de la posible autorización por parte del Ministerio.

Ante esta situación y en reunión de comisión de carrera junto con el equipo docente del curso, se analizaron distintas estrategias para solventar dicha situación, intentando dar respuesta a los estudiantes, pero a la vez comprendiendo la importancia que tiene esta etapa en la formación profesional de grado. Así, se logró pensar en la extensión universitaria como un escenario posible para generar procesos de enseñanza y aprendizaje fuera del ámbito de

los servicios de salud, donde los estudiantes encontrarán un espacio de formación, adquirieran un espíritu crítico de compromiso con la sociedad y conocieran distintas realidades, demandas, e intereses que devienen de esta.

Conocer la forma en la que se llevaba a cabo la extensión en este contexto, invitó a los docentes del curso y miembros de la comisión de carrera a pensar y repensar en la inserción de los alumnos en los proyectos de extensión como una alternativa viable para esta instancia de formación.

Partiendo de la premisa “la educación abarca múltiples prácticas en diferentes contextos”; el dinamismo y la riqueza cultural que generan las actividades extensionistas la posicionan como una alternativa concreta de promover la formación integral de los estudiantes, articulando los saberes académicos con los saberes populares. Esto desafía no sólo al equipo docente, a las autoridades y gestores/as universitarios/as, que en lo organizacional deben encontrar los mecanismos y formatos más adecuados para su implementación, sino también al resto de los actores sociales involucrados. La inserción de los estudiantes en los distintos proyectos de extensión de la Universidad, para la realización de la PPS ha permitido la inclusión de los estudiantes en distintas actividades extensionistas una oportunidad mutua de formación profesional, posibilitando la integración y multidisciplinariedad en cada uno de ellos.

Trabajar de manera articulada con distintos proyectos de extensión tanto de la propia Facultad como de otras unidades académicas permitió generar los espacios que hicieron posible la continuidad de la PPS y de los mismos proyectos en tiempos de pandemia. Esto favoreció el conocimiento de la extensión universitaria por parte de los estudiantes.

El proceso inició con la búsqueda de proyectos que podrían tener un abordaje en materia de salud, alimentación y nutrición y continuó con la presentación de los directores y de la población destinataria. Se trabajó de manera conjunta con los siguientes proyectos:

“Nutrición en la Comunidad” y “Taller de Rehabilitación en el equipo de Básquet adaptado de la Sociedad Española” (Facultad de Ciencias de la Salud).

“Sobrepeso, obesidad e hipertensión asociada en adolescentes: un problema alimentario” (Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia).

“Educación y Seguridad Alimentaria” (Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias).

El impacto de las actividades planificadas fue variable según las características de la población destinataria, mucha de ella socialmente vulnerable, analfabeta y con escasos recursos materiales y económicos. Así, se elaboró material audiovisual, folletería y cartelería adaptada a cada comunidad. El avance tecnológico y los distintos medios de información y comunicación permitieron el contacto con estas poblaciones para llevar adelante esta tarea. Sin embargo, la falta acceso y de recursos tecnológicos imposibilitó conocer a todos los integrantes de la comunidad. Es por ello, que resultó clave el trabajo con los referentes sociales, quienes eran los encargados de hacer llegar las necesidades sentidas de la comunidad.

El pensar la extensión universitaria y la realización de PPS sin un contacto humano directo con la comunidad fue extraño. No obstante, estas experiencias se han resignificado y permiten enriquecer y repensar los modos de concreción que se venían sosteniendo y rutinizando. A raíz de lo vivenciado y con un panorama más claro tenemos la certeza de que éstas son actividades que se deben alentar y continuar. Los distintos grupos han recibido a estudiantes y docentes con mucho entusiasmo y alegría, quienes desde su lugar han podido acompañar a estas comunidades tan vulnerables en múltiples sentidos.

A partir de ello nos atrevemos a decir que existe una necesidad real de concretar esfuerzos encaminados al trabajo conjunto entre la comunidad y la universidad, resaltando en este punto el rol fundamental de las prácticas

profesionales y de la extensión universitaria. Tenemos la certeza de que estos lazos han sentado las bases para proyectos futuros.

Reflexión final

El impacto que tiene la pandemia por COVID-19 en la educación nos llevó a repensar y redefinir nuevos tiempos y espacios y a utilizar nuevas herramientas pedagógicas para poder llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Esta inédita situación nos colocó ante la necesidad de evaluar alternativas para encontrar respuestas inteligentes, creativas y viables dentro del contexto para continuar con nuestra tarea: aportar y promover la creación de conocimientos y contribuir a la formación de nuestros estudiantes.

Diversas situaciones en el ámbito educativo requirieron ser replanteadas y repensadas desde otros escenarios. Las PPS se desarrollaron un campo de acción posible desde y con la extensión universitaria, resignificando esta función como un espacio generador de saberes y experiencias que contribuye a la formación profesional, refuerza el compromiso con la sociedad y posibilita la formación de ciudadanos socialmente comprometidos, con espíritu humanista y pensamiento crítico. Sin lugar a dudas, esta enriquecedora experiencia permite fundamentar desde la misma *praxis*, la necesidad de curricularizar la extensión universitaria.

Las PPS en los años de pandemia por covid-19 no sólo van a tener características diferentes a la de otros años, serán además un acontecimiento inédito e histórico que marca un antes y un después en nuestra carrera y casa de estudios. En este contexto hubo un gran aprendizaje y desde entonces no volvimos a ser los mismos.

Referencias

Bojalil, L. F. (2008). La relación universidad-sociedad y sus desafíos actuales. *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, (52), 11-18.

Consejo Interuniversitario Nacional.(2020).*Las universidades argentinas frente a la pandemia del COVID 19*. Recuperado de: <https://www.cin.edu.ar/las-universidades-argentinas-frente-a-la-pandemia-del-covid-19/>

Universidad Nacional de San Luis. (2018). *Estatuto Universitario*. Recuperado de:<http://www.secgral.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/docs/Estatuto-Universidad-Nacional-de-San-Luis-2018.pdf>

Secretaría de Extensión Universitaria. (2019). *Nuevas Presentaciones 2019 de Proyectos de Extensión de Interés Social de la Universidad Nacional de San Luis*. Recuperado de: http://digesto.unsl.edu.ar/docs/201907/20190712135744_10974.pdf

Secretaría de Extensión Universitaria. (2019). *Presentación de Proyectos de Extensión y Docencia (PED) Convocatoria 2019 de la Universidad Nacional de San Luis*. Recuperado de: http://digesto.unsl.edu.ar/docs/202009/20200929114536_5883.pdf

Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia. (2009). *Plan de estudios Licenciatura en Nutrición*. Recuperado de: <http://www.facultaddesalud.unsl.edu.ar/wpcontent/uploads/2014/05/Plan-Licenciatura-en-Nutricion.pdf>